

Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 322/2019 ACTA N° 23/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01078**

VISTO: La necesidad de contar con un nuevo numerador para Arquitectura, señal wifi en todo el Municipio y extensión del monitoreo de las cámaras de seguridad.

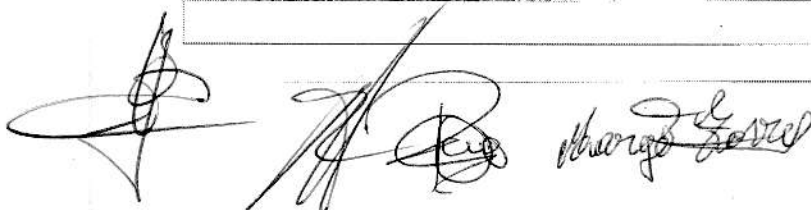
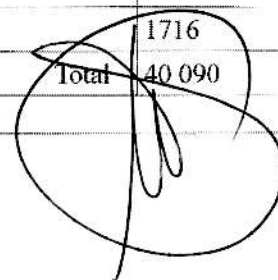
CONSIDERANDO I: Que se solicitó cotización de compra, obteniéndose la siguiente oferta de la empresa "Cronet" según el menor precio:

MONITOREO DE CAMARAS

	cantidad		Precio Total
Monitor 24"	3	Of. Secretaria, planta baja y cabina Rack	25 053
Soporte tv	1		858
Splitter HDMI	1	Para bifurcacion	2664
HDMI 20mt	2	Del Splitter a los monitores	1174
HDMI 10mt	3	De alarma a spliter	2573
		Total	32 322

NUEVO NUMERADOR ARQUITECTURA

	cantidad		Precio Total
Impresora	2	Una para arquitectura primer piso, otra para reposición en planta baja	22 936
TV 32"	2	Una para arquitectura primer piso, otra para reposición en planta baja	14 896
Cable VGA Blindado	1	Conexion en arquitectura	542
Soporte tv	2		1716
		Total	40 090

EXTENSOR DE WIFI

	cantidad		Precio Total
Wifi app	3	Colocado en diferentes lugares del municipio	25 053
Red swicht	1	Para la bifurcación de la señal	1174
Cable patchcord 20 mt	3	Conexiones	2573
Cable patchcord 4,5 mt	1	conexiones	271
Total			29 071

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO III: Habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de julio de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 23 de fecha 17 de julio de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$101.483 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO UN MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y TRES) A LA EMPRESA "CRONET" RUT 217570460015, POR CONCEPTO DE INSUMOS PARA LA COLOCACIÓN DE EXTENSIÓN DEL MONITOREO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD, NUEVO NUMERADOR PARA ARQUITECTURA, Y EXTENSIÓN DEL MONITOREO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE POSEE EL MUNICIPIO .**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA